

# EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR Y ADMINISTRADOR,  
**NAPOLEON BRICEÑO B.**  
Toda correspondencia administrativa como de redacción, debe dirigirse al Editor. La Empresa no responde de fondos que no vengan certificados.  
Oficina de Redacción y Administración, 25 varas al Este de la oficina Telefónica, Avenida Tercera, Oeste. Teléfono número 26—Apartado 109

ANO VIII

SAN JOSE DE COSTA RICA — MARTES 26 DE ENERO DE 1909

NUMERO 1973

## AMERICAN SAW MILL MACHINERY CO. -- NEW YORK

Entre todas las máquinas de aserrar en el mundo moderno está a la cabeza



Actualmente tenemos en el país más de veinte máquinas de aserrar que trabajan a toda satisfacción de sus dueños; también fabricamos

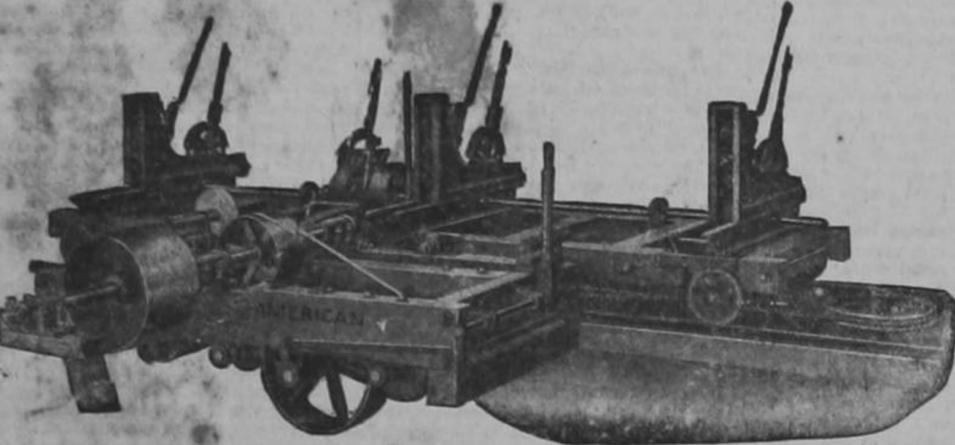
ruedas hidráulicas

y, en fin, todo lo que se requiere en una instalación de aserrar madera.

Pídanse catálogos en inglés ó español á nuestro Agente General en Centro América,

don Oscar Sittenfeld,

frente al Club Internacional



### LINEA DE VAPORES de la United Fruit Company

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con vapores Limón, San José y Esparta.

Estos rápidos vapores con todas las cualidades modernas salen cada semana directamente para Boston.

Pasaje de ida..... \$ 60-00 oro americano

Pasaje de ida y regreso..... \$ 110-00 "

Al servicio de la línea a New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de ida..... \$ 50-00 oro americano

Pasaje de ida y regreso..... \$ 80-00 "

Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón.—E. J. Hitchcock, Administrador.

### Linea Hamburguesa-Americana Servicio Atlas

Nuevo itinerario para Noviembre y Diciembre

Siberia.....	30	Novbre,	Prinz Joachim.....	7	Dicbre,
Prinz Joachim.....	14	Sarpiá.....	14		
Sarpiá.....	15	Prinz August Wilhelm.....	21		
Prinz August Wilhelm.....	23	Siberia.....	28		
Siberia.....	30				

Para más detalles dirigirse á la Agencia en San José ó Limón.—San José, 11 de febrero de 1908. **John M. Keith,** Agente General

## La Veloce

NAVEGACIONE ITALIANA A VAPORE LINEA DE GENOVA A PUERTO LIMON

La Agencia de **LA VELOCE** nos avisa que aun no ha recibido el itinerario que adoptará el vapor que llegará á Limón en el mes de enero, pero supone que sea más ó menos el mismo del mes pasado.

El itinerario fijo será publicado inmediatamente después que se reciba.

San José, 7 de enero de 1909.

**SASSO & PIRIE,**—Agentes.

### Northern Railway Company of Costa Rica

SERVICIO DE TRENES

San José á Limón y estaciones intermedias

Diario excepto domingo, mixto, sale 7 a. m.; pasajeros, sale 9 a. m.

Domingo solamente: mixto, sale 9 35 a. m.

Limón á San José y estaciones intermedias

Diario excepto domingo, mixto, sale 6. 15 a. m.; pasajeros: sale 10, 30 a. m.

Domingo solamente, mixto, sale 7. 10 a. m.

San José á Cartago y estaciones intermedias

Diario excepto domingo: mixto, sale 7 a. m.; pasajeros, sale 9 a. m.; 11 a. m. y 5. 10 p. m.

Sábado, solamente: pasajeros, sale 3 p. m.

Domingo solamente: pasajeros, sale 9 35 a. m. y 5 10 p. m.

Cartago á San José y estaciones intermedias

Diario excepto domingo: pasajeros, sale 8 45 a. m. y 5 10 p. m.

Sábado solamente: pasajeros, sale 2 p. m.

Domingo solamente: pasajeros, sale, 9 35 a. m. y 5 10 p. m.

Alajuela á San José y estaciones intermedias

Diario excepto domingo: pasajeros, sale, 7 a. m. y 1 p. m.

Sábado solamente: pasajeros, sale, 3 30 p. m.

Domingo solamente: pasajeros, sale, 8 a. m. y 3 30 p. m.

Linea Vieja

El tren de pasajeros que sale de San José diariamente, excepto los domingos, á las 9 a. m., conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias á las 2 40 p. m.

El tren mixto que sale de San José los domingos solamente á las 9 35 a. m., conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias á las 5 28 p. m.

Los trenes de pasajeros que hacen el servicio entre San José y Limón llevan un carro en el cual se pueden reservar asientos con anticipación.

**W. E. MULLINS**

GERENTE GENERAL

### No más canas

En la afamada Barbería, frente al Carmen, se encuentra de venta el Tinte Maravilloso que tanta fama ha dado al doctor Casanova, y el Agua Restauradora del mismo doctor. Con un solo frasco del Tinte Maravilloso del doctor Casanova se conserva enteramente negro y brillante el cabello. ¡Acudid y os convenceréis! Único agente en San José de Costa Rica, Enero 15.

**Manuel Saldías**

## MUEBLES de nogal tallado para salas

Sillas de varios precios, Poltroncitas para niños

DONDE **MACAYA & CO**

Esquina diagonal á Robert Hnos.

## AVISO

Del lunes 25 del corriente en adelante quedará restablecido el tráfico

hasta Orotina

con trasbordo en Lapas.

Mientras haya servicio de trasbordo, los fletes se cobrarán á precio de tarifa, más 25 cts. por cada tonelada. Para los artículos que se liquidan por medida, el recargo de 25 cts se calculará a razón de 25 kilos por pie cúbico.

Administración General del Ferrocarril al Pacífico.—San José, 20 de enero de 1908.

**M. G. ESCALANTE F.**

Administrador General

## BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA

SAN JOSE, 20 DE ENERO DE 1909

Tipos de cambio

	A LA VISTA
Londres.....	117 1/2 o/o
New York.....	122 1/2
San Francisco.....	122 1/2
New Orleans.....	122 1/2
París.....	117
Hamburgo.....	113
Barcelona.....	102
Jamaica.....	120

## Breva Virginia

LA MEJOR Y MAS BARATA

Precio: Caja..... 18 00  
Media caja..... 9 50  
5 o/o descuento en partidas de más de 5 latas enteras.  
Depósito: En los almacenes de Steinvorth Hermanos

## ¡Ah, los dientes! ¿QUIEN NO LOS NECESITA?

Nadie tenga miedo en cepillar su dentadura. Con ello ningún daño puede ocurrirle. En cambio, con no cepillarla es infinito el número de quebrantos que las personas se procuran. La peor dentadura natural, estando limpia, es un millón de veces preferible á la dentadura artificial más artística. Esto lo saben de sobra los pobres tributarios del dentista. ¡Y pensar que casi todos ellos deben la ruina de sus dientes á la falta de aseo! No, es preciso que Ud. se procure un buen dentífico y un excelente cepillo. Pida Ud. **Pasta, Líquido, Polvos**, lo que más le guste, con tal de que en ellos no prevalezca el perfume sobre las sustancias antisépticas que son indispensables en todo buen dentífico.

Pida usted los Polvos, la Pasta ó el Agua **ALBALINA** preparados por la **BOTICA FRANCESA**, superiores á cualquier otras en su clase, y preparados con sustancias antisépticas de las más eficaces y que no son venenosas. — Pida usted también los afamados **Cepillos Albalina**, que son por su calidad y estructura, el complemento de aquellos dentíficos. — Se dan muestras gratis de PASTA ALBALINA, en la **BOTICA FRANCESA**

## Cables del domingo

Londres, 23.—Debido á desacuerdo en varios puntos, prevéase que la conferencia naval internacional quedará en nada.

Constantinopla, 23.—Los miembros del club político denominado "Fedakians" que significa sacrificio por patria, fueron arrestados 12 con cargos de fraguar manifestación hostil, fueron puestos en libertad por haber probado inocencia. Los círculos parlamentarios lamentan el terrible drama ocurrido en el domicilio del diputado Arif. Sistratie, griego, mató á su esposa y á su sirviente y después suicidóse de un pistolazo en el domicilio del diputado, frente á la dirección de policía en Stambul. La policía que oyó el disparo corrió á la casa rompiendo puertas para poder entrar, y encontraron tres cadáveres. Sobre la mesa había una carta del griego para Arif en que decía: "os he servido fielmente durante diez años, sin embargo quería eliminarme para agradar á una mujer, así es como yo me vengo."

Manila, 23.—Los daños causados por el volcán Lags, son enormes; á consecuencia de la erupción en las montañas ha inundado las llanuras.

Panamá, 23.—Los empleados de la comisión del canal y ferrocarril panamericano, residentes en Colón y Orotina, levantarán una acta-protesta contra las pretensiones de los comerciantes, banqueros y negociantes de Colón en Panamá en detrimento de los comisariatos de la Zona y auxilios prestados á estos por el ferrocarril de Panamá. Finalmente acordaron pasar copias de dicha acta á manos del Presidente de los Estados Unidos, Secretario de Guerra, Comisión del Canal y Comité del Congreso que actualmente visita el Istmo.

Valparaíso, 23.—El senador clerical Joaquín Walker, ex ministro en Washington, interpelló al gobierno en demanda de completa luz acerca del incidente Corona. El Diario Ilustrado, órgano conservador, recuerda casos deficientes agregando que no está en facultad de impedir que pague tributo á los héroes muertos. Espadas envasadas y banderas inclinaronse sobre tumbas de amigos y enemigos; sólo el Perú no lo entiende así.

Río Janeiro, 23.—El jefe de comisión naval en Europa, llama la atención á las muestras de amistad de parte de los oficiales argentinos con motivo de la botada del acorazado Bahía en New Castle. Asegura que en Inglaterra son cordialísimas las relaciones entre los oficiales argentinos y brasileros.

Berlin, 23.—Amenaza una crisis ministerial debido al descontento entre sostenedores del Gobierno, respecto á las propuestas de impuestos. Buelow al dirigirse á la Dieta prusiana, insistió en la necesidad de aumentar el impuesto sobre bienes heredados.

Palermo, 23.—El vapor americano "Celtic" ha desembarcado aquí, en Messina y Reggio un millón de raciones.

Fridrichafen, 23.—Zeppelin construye un nuevo aeronaute que estará concluido en marzo; también construye una carpa flotante para alojamiento de globo.

Caracas, 23.—El presidente ha extendido el exequatur á los cónsules franceses y ha permitido al ministro brasilero hacerse cargo de los intereses franceses.

Buenos Aires, 23.—El marqués Sternin, encargado de negocios, visitó al ministro de Cuba, Plaza, para exponerle su agradecimiento. Marchará á la Habana á presenciar la instalación del nuevo gobierno.

La exportación de lana en los últimos tres meses de 1908 fué de 176655 fardos más que el año anterior.

Lasso de la Vega, delegado panameño al Congreso de Santiago, visitó al ministro de Instrucción, quien le prometió prestar facilidades para cumplir la comisión de estudio de los métodos de la educación argentina.

## Congreso pedagógico

Temas de primera enseñanza

Revisión general de la Ley de Educación.

Las juntas de Educación: ¿Conviene suprimirlas? ¿Cómo se llenarían sus funciones?

Reformas convenientes en la organización de las Juntas de Educación.

Organización de Escuelas nocturnas y dominicales.

Medios de adquirir, mejorar y distribuir el material de enseñanza de las escuelas.

Organización de Jardines de la Infancia.

¿Conviene las escuelas mixtas en Costa Rica?

Causas de la mala asistencia escolar y medios de mejorarla: las llegadas tardías; sus causas y remedio.

¿Conviene las secciones combina-

## ¿Conoce usted las Alpargatas que se venden en la Botica LA VIOLETA?

Para uso dentro de la casa.... LA MEJOR CHINELA  
Para uso en el baño..... LO MAS COMODO

Son higiénicas, sabrosas y sumamente económicas

# La Convención Republicana

## El país primero que los intereses personales

### La gran asamblea

El cuadro será inolvidable. Trecientas voluntades unidas como por un solo magnetismo. Todas las miradas puestas en dos hombres, primero en el jefe, en ese Máximo Fernández que ha sabido amalgamar como en un bloque de metal las ideas, las aspiraciones, las reivindicaciones de la democracia; después en ese hombre de simpática presencia, en ese tribuno alto, de palabra de acero, en ese patriota que tiene en sus venas la sangre de los Gracos y que ama de veras al pueblo: Ricardo Jiménez.

Y la asamblea tenía fisonomía propia a pesar de la diversidad de edades de trajes, de caracteres.

Allí había semblantes de españoles puros, semblantes que hubieran servido por su magestad para cuadros del Ticiano, y había tipos broncneos, que representaban bien a los primeros propietarios del terruño. Ancianos graves y silenciosos y oradores improvisados de verba fluida y sonante; gente serena y sagaz y reformadores candorosos de la Constitución y de las costumbres seculares; estaban los artesanos capitolinos que son entusiastas por su credo y que pueden razocar de él, y estaban los representantes del caserío remoto que venían por primera vez a la capital, a conocer a los hombres que los saben dirigir; se les llamaba a todos, aquí, los que tienen ya un nombre ó una clientela electoral, allí aquel buen luchador que supo arrastrar a toda Atenas, después al acudado que supo comprender la verdad moderna que el oro es servicio de la política como lo es de la guerra, ahora los de Guanacaste. Bravo! la asamblea aplaude, porque no deja de ser agradecida venir desde el extremo Oriente de Costa Rica; el anciano de Nicoya que ha sido firme como una roca en todas las etapas del fernandismo, pero sobretodo en su Calvario, y Claudio el empujado, que manifiesta su modo de pensar aunque le caiga el teatro encima y que va contra corriente, pero con hidalguía caballeresca.

Llegó la hora de elegir jefe de partido y aquellos hombres aclamaron "a su hombre". En todas sus actitudes, en sus cortados párrafos, en su carifio al caudillo, se trasluce esta aspiración: el triunfo del pobre, del humilde, ó por lo menos su nivelación con las gentes altas: no era otra la lucha de las clases sociales en la vieja Roma y pudiera ser, que como lo dijo admirablemente Manuel Coto, con don Ricardo Jiménez lleve para ellos la hora del triunfo y sea él, como Cesar, en este punto de vista, el predestinado, a realizar este movimiento radical de nuestra historia agrandando la fraternidad y sirviendo a la justicia.

Si así fuera, y si se logra encausar las ambiciones y refrenar las intolerancias, si se consolida, además, el respeto que hay en el verdadero pueblo por los hombres que como don Ricardo han dedicado su vida a servir a la República, la jornada del domingo será para siempre memorable.

Como estaba anunciado, antes de las doce del día se reunió la Convención Republicana en el Teatro Variedades, con asistencia de los siguientes delegados:

- San José.—Carmen: Próspero Lizano, Salomón Alcázar.
- Merced.—Domingo V. Vargas, Ramón Vargas Castro.
- Hospital.—Francisco Mora V., Elías Vargas M.
- Catedral.—Enrique Azofeifa G., José Abalos U.
- Dolorosa.—Claudio Coto Rojas, Carlos Bogantes.
- Mojón.—Centro: Vidal López, Ricardo Fernández Q.
- Mojón.—Mercedes: Francisco Hidalgo H.
- Mojón.—Cedros: Camilo Cordero, Procopio Mora.
- Mojón.—Sabanilla: Ramón Hernández, Patrocinio De.
- Zapote.—Josefina Carbajal, Ezequiel Amador.
- Curridabat.—Juan Acuña A., Manuel Jiménez.
- San Vicente.—Santiago Gutiérrez V., Calle Carreta, José Chaves.
- San Isidro.—Centro: José Barrientos, Ramón Arias.
- San Isidro.—Jesús: Emilio Zúñiga, Marcos Jiménez.
- San Isidro.—San Pedro: Juan Jara, Nicolás Vargas.
- San Isidro.—San Rafael: Patricio Mora, Higinio Vargas.
- San Isidro.—San Antonio: Víctor Brenes, Jacinto Umaña.
- San Jerónimo.—Filiberto Rodríguez S., Napoleón Rodríguez.
- San Juan.—Lino Vargas Montero, Belfort Alhizar.
- Mata Redonda.—Jesús Oviedo, Modesto Zúñiga.
- Las Pavas.—Tomás Ramírez, Ricardo Mora.
- Hatillo.—Luis Sojano Rojas.
- Abajuela.—Rafael Chinchilla G., José Ross Gamboa.
- San Francisco Dos Ríos.—Juan Monge Mora, Francisco Bermúdez.
- Escasú.—Centro: J. Joaquín Aguilar, Jesús Cortin.
- Escasú.—San Rafael: Antonio Araya, Samuel Zúñiga.
- Santa Ana.—Isidro Acosta, Rafael Montoya.
- Desamparados.—Centro: Indalecio Fallas, Baltazar Monge.
- Desamparados.—San Antonio: Zacarías Naranzo, Cipriano Ureña.
- Desamparados.—Frailes: Jesús Vega, Rafael Umaña.

Puriscal.—Guadalupe: Rafael Rojas Mora.

Tarrazú.—San Marcos: Nicolás Gutiérrez, Eliseo Jiménez.

Tarrazú.—San Pablo: Manuel Castro h., Concepción Castro.

Tarrazú.—San Andrés: Leonardo Gutiérrez, Celestino Ureña.

Goicochea.—Guadalupe: Jesús Pacheco, Daniel Blanco.

Goicochea.—Ipis.—Emiliano Brenes G., Aquileo Blanco.

Goicochea.—Mata de Plátano: Ramón Esquivel, Secundino Varela M.

Goicochea.—Calle de Blancos.—Francisco Pacheco, Rafael Calderón.

Goicochea.—San Francisco: Adán Jiménez, Remigio Rodríguez.

Alajuela.—Centro: Enrique Sánchez B., Manuel Martínez.

San José.—Gordiano Villalobos, Luis Fernández.

Itiquis.—Carlos Calvo S., Gonzalo Sánchez B.

San Ramón.—Centro: Rafael Rodríguez S., Juan Alfaro Vargas.

Santiago Norte y Sur: Fulgencio Gamboa, Ramón Quirós R.—San Juan José Ramírez R. y Ramón Lobo.—Concepción: Eufrocio Méndez y Tomás Zumbado.

Piedras Norte: Ismael Villalobos y Rafael Picado.—Piedras Sur: Gabriel Barrantes y Ramón Villalobos.—San Rafael: Rosendo Quirós y Abel Gamboa. San Isidro: Miguel Montero y Telésforo Campos.—Los Angeles: Ricardo Salas y Benjamín Salas.

Grecia.—Centro: Felipe Chacón y Manuel Bolaños A.—Sarchí Sur: Fructuoso Chaverri y Eulogio Salazar.—El Mesón: Gregorio Vargas y Ricardo Ferrete.—San Roque, Los Angeles y San Juan: Francisco Barrantes y Miguel Arias B.—Tacares: Emilio Vargas y Simeón Vargas.—Puento de Piedra: José Bolaños S. y Ricardo Bolaños S.

Atenas.—Centro: Ramón Rodríguez U. y Benjamín Alfaro.—Los Angeles: Florencio Hernández y Francisco Gutiérrez.—Jesús: Juan R. Coto y Leopoldo Esquivel. Mercedes: Manuel Pérez y Gerardo Murillo.—Santiago: José Ma, Hídalgo.—Concepción: Víctor León.—San Isidro: José Ma Vargas y Eusebio Murillo.

Naranjo.—Centro: Doroteo Alfaro y Macedonio Villalobos.—Oandelaria: Francisco Camacho M. y Felipe Murillo.—San Miguel: Juan Aguilar y Jesús Matamoros.—San Juanillo: Luis Acuña y Eleuterio Matamoros.

Orotina.—Centro: José Ma. Arce y Mariano Arce.—Masate: Dolores Arce y Agustín Berrocal.—Hacienda Vieja: Eliseo León y Abelardo León.

Cartago.—Centro: Clodomiro Picado y Apolonio Brenes.—Los Angeles: Miguel Brenes y David Gutiérrez R.—San Nicolás: Gerardo Hernández y José Ma. Quiros.—San Rafael: Andrés Pacheco y Cornelio Córdoba.—San Juan de Tobosi: Maclovio Porras y Lesmes Sáurez.—Tierra Blanca: Víctor Ortiz.—Agapito Gomez.—Juan Vías: José Méndez y Saturnino Gomez.—Tres Ríos: Francisco Villalobos e Ismael Coto F.—San Rafael y Los Angeles: Evaristo Mora y Filemon Sanabria.—Dulce Nombre: Victorio Coto y Roberto Fonseca G.

Heredia.—Centro: Domingo González y Julio Bolaños.—Carmen: Enrique Chacón y Juan Granados.—San Pablo: José Espinosa R. y Felipe Arce.—San Joaquín: Juan Ramírez y Clemente Ramírez.—Mercedes: Pablo Garita y Ramón Miranda.

Barba.—Centro: Martín Camacho y José R. Montero.—San Pedro: Abraham Conejo.

Santo Domingo.—Centro: Valeriano Chacón y Manuel Zamora Ch.—San Miguel: José M. Hernández y Juan Villalobos B.—Santo Tomás: José Arce y Elías Ramírez.—San Miguel Sur: José Vargas Valenciano y Ramón F. Córdoba.

Santa Bárbara.—Centro: Juan Francisco Cortés y Filiberto Moreira.—San Pedro Luis Bastos y Rafael Bastos.—Jesús: José Herrera B.

San Rafael.—Centro: Rosario Sánchez y Jenaro Vargas.—San José: Patrocinio Hernández y Jesús Hernández.—Santiago: Tranquilino Ramírez y Fidel Castro.—Angeles: Pedro Segura y Ramón J. Sánchez.—Concepción.—Alfredo González y Rafael Segura.

San Isidro.—Centro: Ismael Villalobos.

Puntarenas.—Centro: Carlos Barahona y Juan Guido.—Chomes: Eduardo de la Guardia.—Golfo Dulce: Albino Sandoval.—Chacarita: Abel Sánchez.—Cabo Blanco: Rafael Rueda.—Lepanto: Ricardo Madrigal.—Miramar: Luis Oviedo y Miguel Robledo.

Esparta.—Centro: Manuel Cano y Moisés G. Aguilar.—San Rafael: José Loria.

Guanacaste.—Liberia: Manuel Santos E. y Alfredo Morales.—Palmira: José M. Zeledón J. y Vidal Rivas.—Sardinal: Agustín Ramos y Roberto Sánchez.

Santa Cruz.—Centro: Leovigildo Acuña y José López.—El Arado: José M. Barrantes, Limón: José Cabalceta; Santa Bárbara, Félix González; Atena, Paulino Viales.

Nicoya, centro. Ramón Tenorio. San Pablo, Trinidad Diaz y Francisco Moreno; Pueblo Viejo, Felipe Vidaurre y Julián Vidaurre; La Vigía, Braulio Pérez.

A las once y media comenzaron a entrar los representantes al teatro y a ocupar sus puestos en el lunetario. El público invitado ocupó los palcos de arriba y de abajo, las butacas y las galerías. En los pasillos de los palcos de arriba fueron colocadas varias billetas de sillas que también fueron ocupadas. Más de dos mil asistentes llenaban el teatro.

Una vez instalados los señores representantes, les fueron repartidas tarjetas con sus respectivos nombres, las cuales debían ser entregadas al ser llamados estos, para constancia de la asistencia completa del Partido Republicano a la Convención.

Hecho esto se presentó don Máximo Fernández, quien fué vitorioso, tanto por sus partidarios como por el público asistente, y ocupando la presidencia de la mesa dió apertura a la asamblea. Funcionaron como secretarios el licenciado don Manuel Castro Quesada y don Alberto Vargas Calvo.

A la derecha de don Máximo Fernández se encontraban Juan Vicente Picado, Lic. Pedro Pérez Zeledón, Lic. Claudio González Rucavado, don Carlos Gutiérrez Umaña y don Alberto Vargas Calvo; a la izquierda el Lic. Enrique Pinto F., don Manuel Coto Fernández y el Lic. Manuel Castro Quesada.

El Lic. don Máximo Fernández al abrir el acto leyó el siguiente discurso:

#### COMPASEROS REPUBLICANOS:

Mis primeras palabras ante esta memorable Asamblea, son para dirigir un respetuoso saludo al Partido Republicano de Costa Rica representado aquí por delegaciones de toda la República, puesto que en toda ella tienen hondos raíces la causa que lo alimentó en los primeros días y los ideales que persigue; son también mis primeras palabras para saludar con cariño a cada una de esas delegaciones y a cada uno de los ciudadanos que las integran.

Cumplido ese grato deber, os ruego que elevemos un saludo a la Patria, nacido espontáneo del corazón mismo del Partido Republicano, y que él sea, á manera de abusión purificadora, antes de entrar á cumplir el objeto de esta sesión, en la cual participa toda Costa Rica, y si no la mayor parte de ella.

Os saludo y os invito á saludar á la República en este día inolvidable en el cual, de hecho, no con palabras, venimos á confirmar lo que rezan nuestras instituciones escritas; que Costa Rica es una República libre y electiva.

Por primera vez en gran trecho de la América se convoca una asamblea de esta especie; por primera vez en la historia de gran parte de este Continente, aquí en esta región, casi desconocida, se celebra una Convención de Miembros de un Partido que comprende en sus filas una inmensa mayoría de ciudadanos dispuestos á elegir al más digno de los sufragios del pueblo, para que rijá sus destinos.

El acto por sí no puede ser de más trascendencia para todos; como hecho histórico, es un jalón puesto en punto culminante en la vida de la República, gran honor, señores, para todos los que han allegado su esfuerzo para su realización, aunque ello no sea más que el cumplimiento de un sagrado deber.

Esta asamblea libre, va á elegir con plenitud de derecho el candidato á la Presidencia de la República; y he emitido mi opinión acerca de quién debe ser electo porque en mi carácter de Jefe del Partido, debía marcar resueltamente el derrotero de éste, convencido como estoy de que, quien deja que la duda y la anarquía reinen en una agrupación política, no es digno de ir á la cabeza de ella. Y, ya lo sabemos, os indicé el nombre del Licenciado don Ricardo Jiménez, porque surgida la candidatura de este notable ciudadano á quien el Partido Republicano llevó á la Cámara, él se ha ganado en buena lid la estimación de todos nuestros correligionarios, porque el señor Jiménez nos ha acompañado decididamente en nuestras luchas por la libertad. Confirmando, pues, en este solemne momento la indicación que os hice por escrito. Libres como sois, quedaís en libertad de seguirme ó no en este camino.

Este día señores ha de ser memorable para el Partido Republicano; memorable para cada uno de sus miembros, y memorable para cada uno de los delegados aquí presentes. Ya lo dijo una pluma vigorosa refiriéndose á nuestra reunión, en las siguientes palabras que pueden ser esculpidas en mármol: "sin lujos de vanagloria, sin soberbia isana, en visita humilde, como en caravana de viajeros ignotas á la Meca, sin más timbre que el de la fraternidad gloriosa, así van á reunirse los humildes, para la obra insignie que sella la emancipación de un pueblo adulto. Reunión inolvidable!"

Oh! cuando pasan los tiempos y parece que el polvo del olvido ha cubierto la memoria de este día, al oír referirlo, nosotros, llenos de satisfacción, palpitante el corazón de entusiasmo por la patria, podremos decir: "Yo estuve allí."

Al concluir don Máximo, recibió grandes aplausos y aclamaciones. Luego, al procederse á la elección del jefe del partido republicano, se retiró, no sin volver á advertir que no aceptaba la candidatura y recomendando la del Licenciado don Ricardo Jiménez.

En seguida el secretario don Manuel Castro Quesada, dijo que se procederá á nombrar al jefe del partido republicano y que él como licenciado fernandista vería con gusto el Licenciado Fernández para con tal cargo y sometida á la consideración de la asamblea reunida, y que los que en su favor de acuerdo podían ponerse en señal de aprobación. Como un sólo hombre los representantes se pusieron de pie, no movidos por un solo impulso, que demostró la confianza que tienen en el Licenciado Fernández. El señor Quesada declaró al Licenciado Fernández jefe del partido republicano. Antes de proceder á la lectura de la Directiva Central, se iba á someter á la asamblea, fueron llamados representantes uno por uno, para solicitar sus autorizaciones respectivas.

Después se dió lectura al programa. Se le hicieron varios agregados por algunos miembros de la Convención, cuales fueron los siguientes:

Un representante por Santo Domingo, Valeriano Chacón, pidió que se agregara al programa la abolición completa de los cuarteles, por ser estos una constante amenaza para la Constitución y la garantía individual.

Don Alberto Vargas Calvo contestó al representante domingüero que él había pedido ante el Congreso y que estaba pendiente la supresión del Ministerio de la guerra y de los cuarteles y que en reemplazo de éstos se creará un Ministerio de Agricultura. Fué deseada la moción del delegado domingüero.

El señor Eduardo de la Guardia, representante por la Comarca de Puntarenas, hizo moción para que se agregara al programa, que el Gobierno no fuera empresario de licencias y que se sacara á subasta su elaboración. Manifestó que daba este paso con el fin de buscar al Gobierno una economía con la supresión de los Resguardos, que eran brazos estériles.

Don Manuel Castro Quesada rebatió al punto al señor de la Guardia, manifestándole que era imposible agregar esto al programa, porque equivalía á quitarle al Gobierno una renta de un millón quinientos mil colones anuales y menos en la actual situación que atraviesa el país. Que recomendaba no llevar las cosas al extremo de poner al gobernante en aprietos y obligarlo á no cumplir lo propuesto por el señor de la Guardia, y que tampoco el Gobierno tendría una renta tan segura como ahora, al subastar el agurdiente. Los rematadores no tendrán garantías, toda vez que no se podría impedir el contrabando y esto ocasionaría graves perjuicios al fisco y á los particulares, y que en vista de esto su voto á esta moción era negativo.

Después de otras discusiones de poca importancia, fué sometido este proyecto á aprobación y por unanimidad fué rechazado.

El mismo señor de la Guardia hizo moción para que se pusiera en el programa un artículo que decretara la libre explotación de los yacimientos períferos en la costa del Pacífico, y que dicho producto se destinara á obras públicas de la ciudad de Puntarenas.

El señor Manuel Santos Estrada tomó la palabra y manifestó que estaba de un todo de acuerdo con la libre explotación de la concha perla; pero que pedía que el producto se repartiera también entre los cantones de Guanacaste, pues estos tenían los mismos derechos que la comarca de Puntarenas.

En seguida el señor de la Guardia manifestó estar de acuerdo con el señor Santos.

Sometida á votación fué aprobada esta moción y agregada al programa, conforme con la petición del señor Santos.

El señor Santiago Gutiérrez pidió que se prometiera firmemente que se consignar en el programa una protección médica decidida á la niñez, para impedir que murieran tantos por falta de alimentación é higiene.

La asamblea acordó dejar el agregado de lo pedido por el señor Gutiérrez, á cargo de la Directiva Central.

Leído el programa fué aprobado por unanimidad, con los agregados anteriores.

Se procedió luego á la elección de candidato, resultando electo el Licenciado don Ricardo Jiménez. Con motivo de la elección se suscitaron varias discusiones. El señor don Claudio Coto criticó á su jefe porque no seguía al frente del partido como candidato, protestando que no tenía motivos para criticar la personalidad del Licenciado Jiménez y que su protesta obedecía al deseo de que don Máximo no renunciara.

El señor Rafael Rodríguez, representante por San Ramón, rebatió al señor Coto, aplaudiendo á la vez la conducta patriótica de don Máximo y que el señor Coto no tenía razón de quejarse como lo hacía, toda vez que la generosidad y desprendimiento del jefe del fernandismo era un ejemplo patriótico, y que el partido después de haber ido

varias veces á la derrota, se le presentaban otros horizontes en los actuales momentos.

El Lic. don Manuel Coto Fernández, con palabra elocuente, elogió la actitud tomada por el señor Claudio Coto y dijo que había que poner mucho oído á las palabras patrióticas pronunciadas por éste, pero que sin embargo, no era el momento de meter división en las filas y que la candidatura del Lic. Jiménez no había sido desde ahora acogida con entusiasmo por el fernandismo, sino desde la lucha pasada en que se le propuso que fuera un cuarto candidato. Que el Sr. Jiménez no había aceptado la candidatura por los motivos que exponía en una carta que leyó y que publicamos á continuación.

He aquí la carta: San José, febrero 2 de 1906.—Señores Licenciados don Manuel Coto Fernández y don Manuel Castro.—P.—Estimados señores y amigos: Desde anteñoche he estado pensando en ver si logro con el fin de la posibilidad de cambio, una actitud negativa que les manifesté en nuestra primera entrevista; y he estado meditando tanto en el asunto, que sólo por mi vivo deseo de ver al, aceptado la proposición de ustedes, podria serles patente de ese modo mi agradecimiento por su oferta, que es de agradecerme no es posible recibir sino un agradecido para siempre.

Pero, como he reflexionado, no hallo manera de aceptar mi negativa. Dudo mucho que sean de ustedes tuviera buen efecto, no es eso lo que me retrae. Haciendo á mi repugnancia, pues, me he inventado, para entrar en esta campaña, un escabroso de una campaña, en la cual tiene uno que recibir los insultos de todo género y por las responsabilidades de la Patria; porque, al fin y al cabo, el esas dificultades es un egoísmo de que uno tendría que avergonzarse.

La dificultad para mi invencible está en que mis relaciones con Ceto, que vienen desde la escuela y que han sido la de hermanos, no me permiten ser su rival en asunto tan grave sin que eso constituyera una verdadera inmundicia. Todas las razones que se puedan aducir para excusar mi competencia, me suena á cantos de sirena que emitiera mi egoísmo y mi falta en la amistad. Busquen, pues, otra combinación.—De ustedes atento y seguro servidor y amigo.—RICARDO JIMÉNEZ.

El señor Carlos Gutiérrez tomó la palabra desde la directiva y manifestó no estar de acuerdo con lo expuesto por el señor Coto, que con esas valentías y seguir con la candidatura de don Máximo, era marchar á la derrota, que el partido fernandista no tenía hombres decididos para lanzarse á una lucha sangrienta caso de que llegara el momento.

Don Jesús Pacheco, representante por Guadalupe, replicó al señor Gutiérrez y dijo: que no estaba de acuerdo de que en las filas fernandistas no hubiera hombres y que lo único que pasaba era que, herido el pastor se vendaban las ovejas. Que se había visto que desterrado don Máximo, los demás jefes que habían, no trataron de levantar el espíritu en las filas del partido. (Grandes aplausos).

Electo el candidato, se nombró una comisión compuesta de los señores siguientes: Don Domingo González, don Rafael Rodríguez, don Ramón Rodríguez, don Alberto Vargas C., don Roberto Sánchez, don José López, don Ramón Tenorio, don Miguel Brenes M. y don Juan Vte. Picado. Esos recordamos.

para que fuera á ofrecer la candidatura al Licenciado Jiménez.

El señor Jiménez llegó á Variedades con la comisión á donde penetró en medio de vivas y de calorosos y prolongados aplausos.

Don Ricardo ocupó el centro de la mesa de la asamblea, donde don Máximo Fernández, con palabras conmovedoras y conmovedoras, le ofreció la candidatura del partido.

Inmediatamente después el señor Castro Quesada le leyó el programa para su aprobación. El señor Jiménez contestó con el siguiente discurso:

SEÑORES: Ya yo tenía una gran deuda de gratitud para con el Partido Republicano. Sin haber militado en sus filas, no porque me fueran objecionables las declaraciones de su programa, sino por no haber tomado parte en la lucha electoral pasada, el partido Republicano me hizo el alto honor de hacerme Diputado. No me pidió profesión de fé, no se me consultó siquiera mi parecer. Supuso el partido que con ser un buen ciudadano estaba obligado á cumplir aquella carga pública. No se si la cumpliera á satisfacción de mis correligionarios, ni me importa saberlo; pero sí sé que el proceder de quienes me mandaron al Congreso comprometió mi gratitud. Pensé que con aquel favor estaba llenada la medida de los que podría obtener de quienes me lo hicieron. Veo con sorpresa que me estaba reservado recibir otro mucho mayor del Partido Republicano y es el que hoy se me concede al creerme digno y apto de llevar el estandarte de sus principios en la próxima campaña electoral. Un novellista francés, Stendhal, refiere que un lago del Tirolo tiene la virtud de revestir con una florescencia de cristales cualquiera rama seca que se sumerja por unos cuantos días en sus aguas. Vuestra benevolencia hace el oficio de ese lago: cubre este ramo seco que soy yo con una florescencia maravillosa de virtudes y aptitudes que sólo

# Un millón doscientos cincuenta

MIL COLONES (c. 1.250.000-00)

¿Que monta nuestro capital pagado nos hace creer que tenemos responsabilidad al tratarse de dinero, su dinero, y es posible que se incline a darnos parte de sus negocios al ofrecernos las siguientes ventajas:

1a.—A las 8 en punto de la mañana, todos los días, comenzamos operaciones. — 2a.—Recibimos todo cheque como efectivo y los de Gobierno con ó sin el pague. — 3a.—Pagamos intereses á 6 ojo anual si todas nuestras cuentas corrientes y en depósitos á plazo fijo desde 7 1/2 á 10 ojo anual. — 4a.—Compramos letras de cambio á los mejores tipos.

Bennett, Rojas & Fernandez

Banqueros

23 de julio 1 m. alt.

existen en vuestro anhelo. Desearía poseerlas sobre todo pare que no se limitara mi gratitud á la expresión estéril de ella y pudiera hacerla patente con obras vivas en servicio de mi país. Si desearía que mi ser no fuera el terreno pedregoso que es, sino uno muy fértil que devolviera á ciento por uno la semilla de confianza que habéis depositado en mí.

Aparte de este sentimiento de placer hay otro mayor si cabe y es el que produce en mi ánimo de ciudadano la contemplación de esta asamblea sin precedente en nuestra historia. Un periódico de la localidad ha dicho con una precisión admirable que esta convención significa la entrada á la mayoría de la soberanía electoral de la República. Hasta ahora es verdad que nuestra Constitución dice que el Gobierno del país es popular; pero eso ha sido en la práctica más que una realidad una aspiración. Por dicha los sueños de los pueblos llegan muchas veces á cristalizarse en las realidades gloriosas de su historia. En lo pasado, cuando el Gobierno no ha sido el fruto de la revolución, se ha venido transmitiendo casi siempre por vía de herencia. Cada administración se ha arrogado el derecho de nombrar al heredero del poder. Otras veces, unos cuantos personajes políticos se han puesto de acuerdo en el candidato á la Presidencia y el pueblo ha recibido la designación como recibió el pueblo de Israel los mandamientos de la ley que se le traían desde lo alto. En este momento asistimos á un cambio radical de sistema; y así como el Sol se levanta cada día desde la llanura del mar hasta lo más alto del cielo, así también de hoy más el gobierno ha de levantarse desde la llanura del pueblo hasta las más encumbradas cimas del poder.

Vuestra decisión de hoy es doblemente meritoria porque entraña un sacrificio. Para esta lucha quitáis vuestra bandera de manos de vuestro jefe. No es porque se hayan disminuido en nada ni sus méritos ni vuestra apreciación de ellos. Tampoco es porque supongáis que yo estoy dotado de mayores méritos. La única razón del cambio consiste en que tenéis en cuenta que hay otros elementos á mi alrededor, los cuales sumados á los vuestros, aseguran el triunfo de los ideales del partido; y como no sois un partido personalista sino de ideas, sacrificáis vuestros sentimientos en aras del patriotismo. Vuestro jefe os ha facilitado la tarea. Con un olvido de su persona sin precedente entre nosotros, ha sido el primero en recomendar el paso que habéis dado. Generalmente los acuerdos de este género se hacen mediante una contratación en toda regla: se presta apoyo pero se exige recompensa. El señor Fernández ni ha pretendido ni ha recibido promesas de ninguna clase: el tiempo lo demostrará plenamente; pero con el mismo gesto de desprendimiento con que ha apartado la posibilidad de la presidencia en el próximo período, ha colocado sobre sus sienes la corona inmarcesible del laurel cívico.

Cuando yo le enaltecía su proceder, él me contestó simplemente que creía que había un gran peligro para el país y que para conjurarlo yo estaba en mejores condiciones que él. ¿Cuál es ese peligro? Hay que proclamarlo sin ambages. El peligro consiste en que el ex-Presidente Iglesias se convierta de nuevo en el Presidente Iglesias. Hamlet decía: "Ser ó no ser, he ahí la cuestión".

Señores, ser ó no ser iglesista, he ahí toda la cuestión política actual. Al expresarme como me expreso, no lo hago por un prurito de ofender al señor Iglesias. Ningún resentimiento tengo contra él, por el contrario, le debo favores y le deseo todas las fortunas menos la política. Combato no al hombre sino sus procedimientos y método de gobierno, que se deben á las facultades esenciales y que persistirán siempre porque como lo dice el adagio español: "genio y figura hasta la sepultura".

El riesgo del señor Iglesias como mandatario, estriba en que su política será siempre de aventuras. Es un hombre autoritario, iluso, visionario,

Su principal ocupación es la de minero, y ya se sabe que esa clase de personas todo lo confían á los favores del hado complaciente. El minero cree que toda la veta es oro y las más de las veces toda la veta resulta roca. Las ilusiones del señor Iglesias no cabe que sean rectificadas por el juicio ajeno; no lo toma en cuenta. El filósofo griego decía: "Sólo sé que nada sé"; el señor Iglesias dice: "Sólo sé que todo lo sé". No niego su talento, que es mucho, su actividad que es envidiable; no pongo en discusión su integridad y menos su patriotismo.

Ha sido Presidente de Costa Rica y por dicha podemos decir que nuestros presidentes habrán diferido en aptitudes ó suerte, pero en una cosa todos han sido iguales: sus corazones han estado siempre calentados al igual por la llama del patriotismo.

Mas con todas esas condiciones, la política del señor Iglesias fué de fracasos y todos ellos se deben á lo irrealizable de sus empresas dadas las circunstancias que lo rodeaban. La Biblia decía: "No os apuréis por las congojas de mañana, que cada día trae su propia congoja".

El señor Iglesias no tuvo nunca en cuenta esa advertencia. Quiso á un mismo tiempo resolver esa cuestión del patrón de oro, de la deuda inglesa, del ferrocarril al Pacífico, de la política centroamericana, cualquiera de las cuales habría sido tarea bastante para una administración; y como todas ellas requerían extraordinarias sumas de dinero, es claro que si las acometió imprudentemente, todas quedaron en vía de planteamiento cuando no por completo frustradas. Trató de llevar el ferrocarril al Pacífico. La idea en sí es buena. Una necesidad del Estado ha sido la de tender líneas telegráficas sobre todo el territorio de la República y parece que el hierro que va por el aire, necesita el complemento del hierro que va tendido sobre el suelo y por el que caminan los trenes.

Para la completa solidaridad de la República es preciso que todos sus centros importantes de población se unan con líneas férreas. Pero una cosa es la aspiración y otra la posibilidad de realizarla. La obra del ferrocarril demandaba millones y si el señor Iglesias hubiera concentrado todas las fuerzas disponibles del Tesoro en aquella obra, habría podido llevarla á cabo. Sólo así, pero empeñado como estuvo en otras empresas de igual magnitud, por fuerza tuvo que sucederle lo que le sucedió. Por razón de esa obra endeudó al país en más de nueve millones y no pudo pasar del Río Grande, no por retardo de los contratistas sino por la imposibilidad de que estuvo de pagar los trabajos efectuados por aquellos. Afortunadamente no tuvo alientos para llegar al peñón de Tivives, en donde hubiera botado inútilmente los recursos del Estado y eso da ocasión para que pueda terminar el ferrocarril en Puntarenas, según lo pide vuestro programa. Las demás empresas del señor Iglesias vinieron á ser fracasos mayores. Intentó la modificación de nuestro sistema monetario. La idea no era mala en teoría. Si las naciones con que hacemos nuestro comercio internacional usan el oro, es claro que el usarlo nosotros facilita los cambios internacionales. Pero aquellas naciones son ricas y pueden tener el patrón de oro por cuanto tienen una vasta acumulación de riquezas. Las joyas de oro sólo las llevan las señoras acaudaladas; Costa Rica es pobre y no puede llevarlas. Austria y Rusia efectuaron una reforma monetaria semejante. Para hacerlo, comenzaron con muchos años de anticipación la acumulación de millones de millones de oro. El señor Iglesias se lanzó á la aventura con las manos vacías, pues qué era el producto de la venta desastrosa de las acciones de la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica? La ley del señor Iglesias establecía como mínimo para la provisión de moneda nacional la cantidad de veinte colones por habitante. Debió, pues, haber acumulado unos siete millones de colones. La acumulación no ha pasado de un

millón cuatrocientos mil colones. El cambio de sistema arruinó ó medio arruinó á muchos agricultores que habían emprendido á crédito, contando con un cambio internacional favorable á sus intereses. Se decía que ese sacrificio redundaba en beneficio de todo el país.

Han pasado, sin embargo, los años y como el sistema del patrón de oro no se consolidó, resulta el sacrificio estéril. En un año más ó menos, debido á mala cosecha de café más que á otra cosa, la existencia de oro en el país se ha disminuido en un millón de colones; si las cosas siguen así, en tres años los colones habrán desaparecido. Desde ahora el cambio va al alza y lo que es peor, la moneda para las negociaciones internas escasea cada vez más, puesto que por cada colón en oro que entrega un banco, tiene que retirar dos colones de los de su emisión. Las ilusiones del señor Iglesias, de inmigración de capitales extranjeros y de reducción de los intereses y de firmeza en los cambios, se han desvanecido. La situación monetaria es, pues, en extremo apurada y de muy difícil mejora. Algunos dirían que lo que habría que hacer es volver simplemente al antiguo sistema. No es fácil. Hay ciertos caminos que no se pueden desandar. Intentarlo sería quizás ocasionar trastornos iguales ó mayores que los que ocasionó el señor Iglesias.

Una de las razones favoritas del señor Iglesias para justificar el cambio de sistema monetario fué la de que ese cambio redundaría en bien del pueblo consumidor por cuanto abarataría el costo de las mercancías importadas. A primera vista esa razón era plausible, pero ¿qué sucedió? Que con la misma mano con que suscribió el decreto que abarataba en un millón los artículos extranjeros, suscribió también otro que elevaba los derechos aduaneros en cincuenta por ciento y que echaba en las fauces siempre hambrientas de su Eterio más de otro millón. El beneficio del pueblo no pasó, pues, de una burla.

Quiso el señor Iglesias intervenir en los asuntos de Centro América. Nuevo fracaso. La política interior—decía él—no me pide sino una atención diaria de una media hora; en cambio, el resto de mi tiempo lo embarga la política centroamericana. Probablemente en sus sueños de grandezza pensó que Costa Rica podía representar en la unidad de Centro América el papel de Prusia en la unificación de Alemania, ó el de Piamento en la de Italia. Mas como nuestras condiciones eran por completo inadecuadas para esa tarea, lo único que sacamos fue un conflicto con la vecina Nicaragua. Nos costó aquella expedición desairada como millón y medio de colones. En cambio, el prestigio de nuestras armas nada ganó. ¿Puede el pueblo mirar sin recelo la posibilidad de que esa política de aventuras se repita? Ayer fué á una expedición ó paseo militar; mañana podría ir á una obra de exterminio y muerte. Esas aventuras cuestan: dinero á millones y sangre á torrentes. Todos esos fracasos de la Administración Iglesias hubiera podido soportarlos el país si hubieran sido la obra común de los costarricenses y no el ofuscamiento de la inteligencia de un hombre. Hubo otra cosa aún más grave: para dominar la oposición de la mayoría de los costarricenses tuvo el señor Iglesias que acudir á una política de violenta represión; su gobierno estuvo siempre en armas. Si volviera á ascender al poder, por fuerza tendría que suceder lo mismo. Por una parte, los ciudadanos agraviados con las durezas del señor Iglesias estarán siempre dispuestos á emplear la violencia contra su gobierno, y por otra parte, el señor Iglesias se creería siempre amenazado por esas violencias, aunque sus enemigos no las proyectaran. De un modo ú otro volveríamos al régimen de prisiones, torturas y destierros de los que á veces no se vuelve. Viviríamos siempre en víspera de una persecución ó en víspera de una revolución.

Hay, por último, otro gran riesgo. Si el señor Iglesias vuelve al Poder, se perpetuará en él. Para nadie es un misterio que la reforma constitucional que él aconseja y que consiste

en introducir en nuestro mecanismo político la rueda del Senado, no obedece á otro móvil que el de llevar á cabo las elecciones de Presidente por medio de los votos de los Diputados y Senadores. Se dice que el señor Iglesias asegura que la última elección popular de Presidente, será la próxima. El no tiene ninguna confianza en el pueblo. Cree que su juicio es el único acertado en el país.

Por supuesto, si la elección la hicieran el Congreso de Representantes y Senadores, en realidad la elección estaría en manos del Presidente: es más fácil disponer del voto de cuarenta ó cincuenta personas, á quienes se tiene sujetas por los puestos, por contratos ó por otras ventajas, que disponer del voto de setenta y cinco mil costarricenses sufragantes. Si estos son los llamados á defender con su sangre el suelo patrio, ¿por qué, señores, no han de ser también los llamados á defender ese otro suelo patrio, el suelo de la Constitución? Federico el Grande, pensando como filósofo, dijo que comprendía que un hombre pretendiera pensar, querer y obrar por treinta millones de habitantes, pero que no comprendía que esos treinta millones consintieran esa arrogante pretensión. ¿Los costarricenses pensarán de distinto modo que Federico el Grande?

En suma, el gobierno del señor Iglesias está cifrado en un enorme aumento de nuestra deuda y de nuestras contribuciones y en una disminución enorme también de nuestras fronteras y de nuestras libertades. ¿Quiere el país restablecer aquel régimen? De vosotros depende en gran parte la respuesta. Las instituciones están en vuestras manos; sabedlas defender de manera que cuando se cierren las urnas electorales podáis decir al país: "merced á nuestros esfuerzos sigue siendo una realidad el precepto constitucional que establece que el gobierno es popular, representativo, responsable y alternativo; merced á nuestros esfuerzos sigue viviendo Costa Rica bajo la égida benéfica de la república." Por algo y para algo os llamais republicanos.

Terminado el discurso, Jiménez fué estrepitosamente aplaudido, y luego firmó el programa con beneplácito general.

En este momento el Licenciado Fernández se levantó emocionado y dijo: "Cooperarios: cuando volváis á vuestras luchas, contad á vuestros compañeros que el Licenciado Ricardo Jiménez acaba de firmar el programa del partido republicano."

Se procedió á dar lectura al nombramiento de la nueva directiva central integrado por partes iguales de elementos fernandistas y jiméncistas y que ponemos al pie.

Después de concluida la asamblea, la convención acompañó hasta sus respectivas casas, á los Licenciados Jiménez y Fernández.

### DIRECTIVA GENERAL

- |      |                            |
|------|----------------------------|
| Don  | Alberto González Soto      |
| Lic. | Manuel Coto Fernández      |
| "    | José Vargas Montero        |
| "    | Enrique Pinto Fernández    |
| "    | Franco Aguilar Barquero    |
| "    | Juan Vicente Picado        |
| "    | Manuel L. Brenes           |
| "    | Juan Bautista Fonseca      |
| "    | Apolonio Leiva             |
| "    | Claudio González Ruca-vado |
| "    | Manuel Antillón            |
| "    | Rafael Vargas Rojas        |
| "    | Jaime Carranza Aguilar     |
| "    | Manuel Castro Quesada      |
| "    | Tobías Zúñiga Mostafar     |
| "    | Alberto Vargas Calvo       |
| Dr.  | Rafael Calderón Muñoz      |
| "    | Fernando Acuña             |
| "    | Alberto T. Brenes          |
| "    | Claudio Coto Rojas         |
| "    | Bellope J. Alvarado        |
| "    | Andrés Retana              |
| Dr.  | Eduardo Pinto              |
| "    | Ramón Rodríguez U.         |
| "    | Leonidas Briccio           |
| "    | Rafael Rodríguez           |
| "    | José V. Zeledón            |
| "    | Juan Vicente Bustos        |
| Lic. | Anibal Santos              |
| "    | Domingo González           |
| "    | José M. Jiménez            |
| "    | Ramón Quesada V.           |
| "    | Ricardo Esquivel           |
| "    | Clodomiro Picado           |
| "    | Basilio Baniagua           |
| "    | Enrique Sánchez            |
| Dr.  | Benjamín Hernández         |
| "    | José López                 |
| "    | Carlos M. Jiménez          |
| "    | Santiago Gutiérrez V.      |

(Viene de la 5a. columna, pág. 1a.)  
das en vuestras escuelas rurales?  
Formación del magisterio de primera enseñanza en Costa Rica.  
Cursos pedagógicos para el Magisterio.  
Modelo de un juego de libros de catequesis de una escuela primaria. Justificación razonada de sus detalles.  
La higiene en las escuelas. Medi-

das indispensables que deben adoptarse.

Alimentación de la población escolar costarricense.

Organización del servicio de Arquitectura Escolar.

Instalación de comedores escolares. La institución de la "Copa de leche". Organización del cuerpo médico escolar.

Necesidad de que la escuela fomente el espíritu de asociación; medios de que dispone.

Educación de niños anormales en Costa Rica.

Utilidad de la Antropometría en la escuela primaria y manera práctica de establecerla en todas las escuelas.

## Más cablegramas

Panamá, 24.—El súbdito inglés Tomás David, editor de la sección inglesa de Chronicle, periódico publicado en la ciudad de Panamá, fué arrestado en la oficina de Correos, á pocos pasos de la línea divisoria, por la acusación de una publicación injuriosa.

El juez que conoce la causa no acepta sino por conmutación.

El acusado tendrá que sufrir seis meses de condena en la cárcel de Empire, si los amigos no pagan la multa.

Buenos Aires, 24.—La Argentina se está convirtiendo en provedora de caballos para los ejércitos europeos.

La comisión militar portuguesa compró cuatrocientos caballos, la comisión sueca 300. Han sido anunciadas otras compras. El encargado de negocios en Cuba, invitó á los ministros y cuerpo diplomático al banquete de 28 del corriente, con motivo de la instalación del nuevo gobierno de Cuba.

Estalló un tubo de la caldera del torpedero Jord. hubo un muerto y un herido.

Río Janeiro, 24.—El enviado especial francés Carlos Wiener, visitará en breve á Matto Grosso, enseguida á Paraguay y después á Argentina, donde estudiará la situación económica.

Valparaíso, 24.—La segunda división zarpó ayer de Coquimbo.

Cayó una pared matando á dos hombres que sofocaban el incendio en Coquimbo. Incidente Corona continúa excitando los comentarios desfavorables por el Perú. Un prominente americano residente ha demostrado que cae un incidente.

Perú es un país semi-civilizado cuyo Presidente es imitador de Castro de Venezuela, que Perú no halla consuelo en la pérdida en la guerra para lo que habíase preparado cuidadosamente, para lo que Chile estaba despreviendo, lo que dió evidencia en su ejército de tres mil hombres apenas. Perú pretende pasar por víctima ante el mundo, pero no lo puede conseguir. El Tratado de Ancón además de las cláusulas relativas á Tacna y Arica, contiene las obligaciones que Perú no ha cumplido. Sin embargo, dicho país pretende que Chile cumpla lo que le corresponde, lo cual en todo punto es injusto.

Tacna y Arica fueron definitivamente cedidas á Chile bajo pretexto de futuro plebiscito y es contra esos antecedentes que el gobierno Luna reclama territorio. Justo es que Perú sufra castigo por haber provocado guerra injusta.

Madrid, 24.—Fué extendida la condecoración á Reina Elena. Alfonso telegrafió dándole muestras de admiración de parte del pueblo español. Moret renunciará la vida parlamentaria el martes. Se celebran nuevas reuniones en San Sebastián, Zaragoza, Palencia, Barcelona, Valencia y otras ciudades, terminando con una importantísima en Valladolid.

Málaga, 24.—Hay gran temporal con agua y viento. Se suspendieron las operaciones del puerto. En el faro fué izada una bandera anunciando que el puerto estaba cerrado. Reina gran ansiedad respecto al paradero de unos barcos pescadores.

Algeciras, 24.—Hay gran temporal con diluvio y pedrisco. Han ocurrido derrumbes en la línea férrea cerca de Gacina. Muchas casas han sufrido serios daños.

Oviedo, 24.—Al regresar los civiles para reconstituirse en Gijón, encontraron alambradas en el camino, las que les dificultaron el paso. No se conoce á los autores. Se encuentran detenidos varios sospechosos. Han sido evitadas las coacciones en la carretera. Reina tranquilidad.

San Petersburgo, 24.—Los desórdenes ocurridos en Amoy, entre los desterrados en Siberia, obligó al gobierno á decretar el estado de sitio en el distrito de Turkhank y Yeneisk, poblados principalmente por expatriados. El descontento es tan serio que las autoridades resolvieron reforzar las guardias con un número de cosacos retirados.

Los desterrados se quejaron de la brutalidad de estos hombres, particularmente en el trato á las mujeres, y pidieron les pagaran las pensiones retrasadas.

### NOTICIAS

**Mercado del ganado**  
En este mercado se cotizó ayer el ganado á los siguientes precios, habiendo vendido: don Ramón Castro 50 novillos á 17 1/2 el kilo y don José María Castillo 50 novillos, á 16 centimos el kilo. No hubo sobrante.

**El domingo**  
A medio día hubo asamblea general de los miembros de la Sociedad Española de Beneficencia. Se trató de los trabajos emprendidos por ella durante el año pasado y de algunos otros asuntos de suma importancia para su buena marcha.

